



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 82306487112C34

2 DE MAYO DE 2023 HORA 15:04:02

5823064871

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION OMAR MEDINA  
 INSCRIPCION NO: S0033654 DEL 9 DE FEBRERO DE 2009  
 N.I.T. : 900266337 3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN  
 TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 2 DE MAYO DE 2023  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023  
 ACTIVO TOTAL : 25,180,900  
 PATRIMONIO : 25,180,900

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 73 C NO. 14 R 36 SUR  
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : TODAVIDAESRESCATABLE@GMAIL.COM  
 DIRECCION COMERCIAL : CL 73 C NO. 14 R 36 SUR  
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
 EMAIL : TODAVIDAESRESCATABLE@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 23 DE ENERO DE 2009 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00147719 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION OMAR MEDINA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

Constanza  
 del Pilar  
 Puentes  
 Trujillo

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO : LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL SOCIALIZAR Y RESTAURAR A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICIÓN AL ALCOHOL Y A LAS DROGAS EN LAS ETAPAS DESINTOXICACIÓN, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN Y DIFUNDIR EL MENSAJE DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE TALLERES MOTIVACIONALES DE SENSIBILIZACIÓN BASADOS EN TESTIMONIO, SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE LAS PERSONAS SE QUIERA MÁS A SI MISMAS, A LOS DEMÁS Y A LA NATURALEZA PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PROPICIAR, PROPENDER Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HOMBRES Y MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICIÓN AL ALCOHOL Y LAS DROGAS. 2. DISEÑAR, DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y DINAMIZAR PROGRAMAS ARTESANALES, CULTURALES Y SOCIALES, PARA BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN. 3. PLANTEAR, REALIZAR Y APOYAR INICIATIVAS DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DEL ARTE, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE TALLERES Y DEMÁS ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. 4. INTEGRAR Y COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PLANEAR SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS SOCIALES. 5. IMPULSAR EXPERIENCIAS Y TESTIMONIOS ENRIQUECEDORES Y DEMOSTRATIVAS QUE PUEDAN TRANSFERIRSE A OTROS ESCENARIOS. 6. COMPARTIR Y ENRIQUECERSE MUTUAMENTE CON OTRAS ENTIDADES CON EXPERIENCIAS SIMILARES PARA APOYARSE Y ASÍ PODER EVALUAR, SISTEMATIZAR Y DIVULGAR DICHAS EXPERIENCIAS. 7. LA FUNDACIÓN PODRÁ EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS, DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, FINANCIERAS QUE FUEREN NECESARIAS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE SUS FINES. 8. PODRÁ RECIBIR DONACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES DE PERSONAS PRIVADAS, NATURALES O JURÍDICAS. ACEPTAR DONACIONES EN DINERO Y/O ESPECIE, CONFORME A LAS NORMAS LEGALES. 9. PODRÁ RECIBIR DONACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES, PARA AYUDAS HUMANITARIAS DE NIÑOS Y ANCIANOS DE ESCASOS RECURSOS CON DEFICIENCIAS NUTRICIONALES, TAMBIÉN SE HARÁN BRIGADAS DE SALUD. 10. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTARÍA, ASISTENCIA SOCIAL, ALBERGUE Y/O HOSPEDAJE. 11. PARTICIPAR EN CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES O CUALQUIER OTRO TIPO DE SOCIEDAD ACCIDENTAL. 12. CELEBRAR CONTRATOS DE Y CON SOCIEDADES, EMPRESAS, ENTIDADES O ASOCIACIONES QUE TENGAN OBJETOS SIMILARES, COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES AL SUYO. 13. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO O DE SEGUROS. 14. PROMOVER, FORMAR, ORGANIZAR, FINANCIAR EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS ANÁLOGOS Y/O COMPLEMENTARIOS A LOS DE LA FUNDACIÓN EN GENERAL, EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SU OBJETO. 15. FORMULAR PROPUESTAS Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONTRATACIONES O LICITACIONES EN SU PROPIO NOMBRE O EN NOMBRE DE TERCEROS. , CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUYO FIN SEA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. 16. REALIZAR, ORGANIZAR, PROMOVER Y ADELANTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN INFORMAL. 17. TODAS AQUELLAS QUE PERMITAN EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\$ 25.180.900,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 82306487112C34

2 DE MAYO DE 2023 HORA 15:04:02

5823064871

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

REPRESENTACIÓN LEGAL : CERTIFICA:  
LA FUNDACIÓN TENDRÁ UN PRESIDENTE Y  
VICEPRESIDENTE.

CERTIFICA:  
REPRESENTACION LEGAL  
PRINCIPAL(ES) : MEDINA BEDOYA OMAR EDUARDO  
C.C.000000071694266

CERTIFICA:  
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. PRESIDE LAS REUNIONES Y  
ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS. 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN.  
3. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. EJECUTAR  
LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. 5. PRESENTAR PLANES Y  
PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS  
ASPIRACIONES DE LA FUNDACIÓN. 6. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA  
FUNDACIÓN. 7. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA  
FUNDACIÓN. 8. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU  
CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FUNDACIÓN. 9.  
VELARA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS  
TOMADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE:  
DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN EN CASO DE AUSENCIA  
TEMPORAL DEL PRESIDENTE.

CERTIFICA:  
\*\* ORGANO FISCALIZACION \*\*  
NOMBRE IDENTIFICACION  
REVISOR FISCAL  
SANCHEZ MONTAÑO ORLANDO JESUS C.C. 000000008715126

CERTIFICA:  
QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES  
DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O  
NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:  
EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE  
ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA  
A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN  
ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD  
CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR  
LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA  
FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL  
DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES  
DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO  
DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 82306487112C34

2 DE MAYO DE 2023 HORA 15:04:02

5823064871

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

\* \* \*

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

\* \* \*